



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*DECRETO 48/2010, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de Don José Luis Ferrer Agualeles como Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación de la Consejería de Sanidad y Dependencia. (2010040053)*

A propuesta de la Consejera de Sanidad y Dependencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2010,

### DISPONGO :

Cesar a Don José Luis Ferrer Agualeles como Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación de la Consejería de Sanidad y Dependencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 5 de marzo de 2010.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Sanidad y Dependencia,  
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL

• • •